



## Guía docente

Datos Identificativos					2020/21
Asignatura (*)	Gestión Empresarial Marítima	Código	631480206		
Titulación	Mestrado Universitario en Enxeñaría Mariña				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3	
Idioma	CastellanoGallegoInglés				
Modalidad docente	No presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña				
Coordinador/a		Correo electrónico			
Profesorado	Rodriguez Fernandez, Angel A.	Correo electrónico	a.rodriguez@udc.es		
Web	<a href="http://www.udc.es/">http://www.udc.es/</a>				
Descripción general					



**Plan de contingencia**

**1. Modificacións nos contidos**

No se modifican los contenidos

**2. Metodoloxías**

\*Metodoloxías docentes que se manteñen

- Sesión maxistral: será de modo no presencial. Se hará a distancia por cualquiera de los medios que la UDC ponga a nuestra disposición como correo electrónico o Teams.
- Trabajos (computan en la evaluación).
- Atención personalizada

\*Metodoloxías docentes que se modifican

No se modifican

**3. Mecanismos de atención personalizada ao alumnado**

- Correo electrónico: Diariamente, el alumno podrá contactar con el profesor mediante correo electrónico para hacer consultas o solicitar una tutoría virtual para resolver dudas mediante Microsoft Teams. Se procurará realizar las tutorías en la franja horaria que se tiene asignada en el periodo presencial, a fin de no interferir con otras materias.

**4. Modificacións na avaliación**

a.- Trabajos y otras actividades interactivas online: Peso en la cualificación, 60%. En relación con los trabajos o cualquier otra cosa que haya que hacer y presentar, se valorará:

- La adecuación metodológica de las propuestas de trabajo.
- La profundidad del contenido.
- El tratamiento de un lenguaje propio del contexto disciplinar.
- El uso de fuentes documentales complementarias y actuales.
- La presentación y la claridad de la exposición.

b.- Examen final virtual: Peso en la cualificación, 40%

\*Observacións de avaliación:

Permanecen igual que en la guía de docente, excepto que:

Las referencias al cálculo de asistencia cambian tomándose como referencia los asistentes a las actividades realizadas mediante Teams, tutorías online, etc.

**A. SITUACIONES:**

a) Estudiantes a tiempo completo:

- Trabajos tutelados y otras actividades interactivas (60%)
- Examen de la materia teórica (40%)

b) Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y exención académica de exención de asistencia, según lo establecido en el "ESTÁNDAR QUE REGULA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UDC (Arts. 2.3; 3.be 4.5) (29 / 5/212):

- Trabajos y otras actividades interactivas (50%)
- Examen de la materia teórica (50%)

**B. REQUISITOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA:**

- a) Participar regularmente en las actividades de las clases virtuales.

- b) Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes a evaluar:
  - Trabajos y otras actividades interactivas
  - Examen.
- c) Entregar los trabajos en la fecha que se indique.
- d) La oportunidad de julio estará sometida a los mismos criterios que la de junio.

5. Modificacións da bibliografía ou webgrafía

Además de los materiales y bibliografía indicada en la Guía docente de la materia, el alumnado tendrá a su disposición los recursos en línea de la Biblioteca de la Universidad.



## Competencias del título

Código	Competencias del título
A9	Mantener la seguridad de los equipos, sistemas y servicios de la maquinaria, a nivel de gestión.
A10	Mantener la seguridad y protección del buque, la tripulación y los pasajeros, así como el buen estado de funcionamiento de los sistemas de salvamento, de la lucha contra incendios y demás sistemas de seguridad, a nivel de gestión.
A16	Vigilar y controlar el cumplimiento de las prescripciones legislativas y de las medidas para garantizar la seguridad de la vida humana en el mar y la protección del medio marino, a nivel de gestión.
A17	Conocer y ser capaz de aplicar los códigos, normas y reglamentos relativos a la operación de buques y artefactos relacionados con la explotación de los recursos marinos, prestando especial atención a los sistemas de seguridad abordó y a la protección ambiental.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Capacidad para interpretar, seleccionar y valorar conceptos adquiridos en otras disciplinas del ámbito marítimo, mediante fundamentos físico-matemáticos.
B10	Comunicar por escrito y oralmente los conocimientos procedentes del lenguaje científico.
B11	Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas.
B12	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B13	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B14	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B15	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B16	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C9	Hablar bien en público

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



Conocer las funciones y responsabilidades en el entorno marítimo	AM9 AM10 AM16 AM17	BM1 BM2 BM3 BM5 BM6 BM7 BM10 BM11 BM12 BM13 BM14 BM15 BM16	CM1 CM2 CM4 CM6 CM9
Conocer las formas de explotación del buque y las aseguradoras.	AM9 AM10 AM16 AM17	BM1 BM2 BM3 BM5 BM6 BM7 BM10 BM11	CM1 CM2 CM4 CM6
Conocer las implicaciones que exige el cumplimiento de los diversos sistemas de gestión.	AM9 AM10 AM16 AM17	BM1 BM2 BM3 BM5 BM6 BM7 BM10 BM11	CM1 CM2 CM4 CM6

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Tipos de buques	1. Buques civiles 1.1 Buques mercantes. Sus tipos 1.2 Buques y artefactos especiales. Sus tipos 1.3 Buques pesqueros. Sus tipos 1.4 Buques y artefactos de servicios. Sus tipos 1.5 Buques deportivos y de recreo. Sus tipos 1.6 Sistemas OFF-SHORE. Sus tipos 2. Buques de guerra 2.1 Buques de combate de superficie. Os seus tipos 2.2 Submarinos. Os seus tipos 2.3 Buques auxiliares. Os seus tipos
2. Documentos del buque	2.1 Introducción 2.2 Tipos de Certificados 2.3 Documentación Obligatoria 2.4 Documentación Facultativa 2.5 Certificados Opcionales



3. Astillero y proceso de construcción	3.1 Proyecto del buque. Fases 3.2 Proyecto Conceptual 3.3 Proyecto Preliminar 3.4 Proyecto Contractual 3.5 Proyecto de Clasificación 3.6 Proyecto de Construcción o desarrollo final del Proyecto
4. Mantenimiento y proceso de construcción	4.1 Definiciones 4.2 Objetivos del Mantenimiento 4.3 Técnicas del Mantenimiento 4.4 Organización del Mantenimiento en los buques 4.5 El Mantenimiento en el Negocio Marítimo 4.6 Influencia en los Contratos de Transporte 4.7 Deterioro de las condiciones de funcionamiento 4.8 Reparaciones y varadas 4.9 Gestión económica de la reparación y varada 4.10 Gestión en el astillero
5. Contrato de construcción de los buques	5.1 Estipulaciones 5.1.1 Objeto del contrato 5.1.2 Descripción 5.1.3 Número de construcción en el astillero 5.1.4 Inscripción y clasificación en el astillero 5.1.5 Resolución de la Sociedad Clasificadora en los temas de Clasificación 5.1.6 Subcontratistas 5.2 Inspección y aprobación 5.2.1 Inspección de la construcción 5.2.2 Aprobaciones 5.2.3 Responsabilidades del constructor 5.2.4 Responsabilidades de los proveedores 5.2.5 Responsabilidades del Armador 5.3 Modificaciones 5.3.1 Modificaciones del Armador 5.3.2 Modificaciones por Organismos y Sociedade de Clasificación 5.3.3 Pago de la Revisión de Precio 5.3.4 Información necesaria en todo momento 5.4 Pruebas 5.4.1 General 5.4.2 Pruebas de Mar y otras pruebas 5.4.3 Consumibles sobrantes 5.5 Garantías de velocidad, peso muerto y consumo específico del motor principal 5.5.1 Velocidad 5.5.2 Peso muerto 5.5.3 Consumo específico



<p>7. STCW</p> <p>El desarrollo y superación de estos contenidos, junto con los correspondientes a otras materias que incluyan la adquisición de competencias específicas de la titulación, garantizan el conocimiento, comprensión y suficiencia de las competencias recogidas en el cuadro AIII/2, del Convenio STCW, relacionadas con el nivel de gestión de Oficial de Máquinas de Primera de la Marina Mercante, sin limitación de potencia de la planta propulsora y Jefe de Máquinas de la Marina Mercante hasta un máximo de 3000 kW.</p>	<p>7.1 Cuadro A-III/2 del Convenio STCW.</p> <p>Especificación de las normas mínimas de competencia aplicables a los Jefes de máquinas y Primeros Oficiales de máquinas de buques cuya máquina propulsora principal tenga una potencia igual o superior a 3000 kW.</p>
---	--

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	B1 B2 B5 B7 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 C1 C2 C4 C6	8	32	40
Estudio de casos	B1 B2 B3 B5 B6 B7 B10 B11 B12 B13 B14 B15 C1 C2 C4 C6 C9	4	12	16
Presentación oral	A9 A10 A16 A17 B1 B3 B6 B10 B11 B12 B13 B14 B15 C1 C2 C4 C6 C9	9	0	9
Prueba objetiva	B2 B3 B5 B6 B7 B10 B11 B14 B15 C1 C2 C4 C6 C9	2	0	2
Atención personalizada		8	0	8
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Se propondrán unos trabajos con el fin de promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes bajo la tutela del profesor en diversos escenarios, tanto académicos como profesionales.
Estudio de casos	Se valorará la comprensión de los alumnos a los distintos problemas que el profesor propondrá cara a ser resueltos en la clase por grupos de alumnos a través de métodos de discusión, siempre teniendo en cuenta que tienen que llegar a decisiones razonadas a través de procesos de discusión.
Presentación oral	Exposición oral en la que se procura tener un proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la que el alumnado tiene que interactuar de un modo ordenado con el profesor, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos y conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Prueba objetiva	Se atenderán la consultas y dudas que surjan para la superación de la asignatura.
Trabajos tutelados	Se incluyen también las revisiones de exámenes.
Estudio de casos	
Presentación oral	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	B2 B3 B5 B6 B7 B10 B11 B14 B15 C1 C2 C4 C6 C9	Prueba escrita para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no las correctas. Con esta prueba se puede evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc.	30
Trabajos tutelados	B1 B2 B5 B7 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 C1 C2 C4 C6	Presentación, en tiempo y forma, de los trabajos propuestos. Esta evaluación y el número de trabajos propuestos se hará dependiendo de cómo vaya el grupo a elección del profesor.	35
Estudio de casos	B1 B2 B3 B5 B6 B7 B10 B11 B12 B13 B14 B15 C1 C2 C4 C6 C9	Se pondrán ejemplos prácticos para su estudio comparativo. Esta evaluación y el número de casos propuestos se hará dependiendo de cómo vaya el grupo a elección del profesor.	20
Presentación oral	A9 A10 A16 A17 B1 B3 B6 B10 B11 B12 B13 B14 B15 C1 C2 C4 C6 C9	Los alumnos presentarán, oralmente, sus trabajos ante sus compañeros de forma que se abra un debate sobre posibles mejoras de cada uno de ellos.	15

Observaciones evaluación
Os criterios de avaliación contemplados no cadro A-III/2 do Código STCW, e recollido no sistema de garantía de calidade, teráanse en conta na hora de diseñar e realizar a avaliación. O alumnado con recoñecemento de dedicación a tempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia, segundo establece a "NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO DOS ESTUDANTES DE GRAO NA UDC (Arts. 2.3; 3.b; 4.3 e 7.5) (04/05/2017): - Asistencia/participación en las actividades de clase mínima: 50 %, quedando exenta la asistencia a las clases magistrales

Fuentes de información	
<b>Básica</b>	Juan Antonio Cañas Madueño. 2009. Economía de la empresa: Teoría y Práctica. Sección de publicaciones Universidad de Córdoba. ISBN 978-84-7801-975-5. María Luz Martín Peña. 2003. Dirección de la Producción. Madrid. Pearson. Prentice hall. ISBN 84-205-4023-4
<b>Complementaria</b>	

Recomendaciones
<b>Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente</b>
<b>Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente</b>
<b>Asignaturas que continúan el temario</b>
<b>Otros comentarios</b>
Por ser una materia optativa del Máster, implica tener cursado el Grado; no se requiere ningún requisito previo adicional.





(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías